

contestó Arroyave, vaya usted con las llaves á buscarla, y nada de hablar de amor ni de entretenerse.

—No, no; ya sé que en cada momento que se pierda vá de por medio su vida y la nuestra.

Quintana llegó á la puerta y como Leona estaba advertida, gritó desde adentro:

—Aquí estoy, aquí estoy: esta es mi prision.

Quintana probó varias llaves en el cerrojo, y mientras tanto el ruido había atraído la atención de la superiora y la alarma comenzó á cundir en el convento.

Ya era tiempo: en el instante mismo en que Andres atravesaba el patio, cinco soldados con su oficial aparecieron en el otro extremo viniendo del interior.

—¡Fuego! gritó el oficial.

Las balas pasaron rosando el vestido de Leona.

Una vez fuera, Rafael dijo á sus compañeros:

—Cojan los caballos, yo me comprometo á detener aquí al enemigo cinco minutos.

Cerró la pesada puerta de madera y por la pequeña reja detuvo á los asaltantes haciendo fuego con sus dos pistolas y su carabina.

Luego corrió á los arcos, subió en su caballo que era el único que quedaba ya libre y los cinco ginetes desaparecieron como un torbellino por entre los árboles.

Al día siguiente Leona era armada por el mismo Rayon que le dió un puesto en su Estado Mayor.

—Ahora, Andres mio, dijo á Quintana, ó juntos perecemos ó juntos entramos triunfantes á la capital.

CAPITULO XLIII.

EL TERROR DE ANTES.

—¿Qué años hacia que no teníamos el gusto de ver al Sr. inquisidor D. Isidoro Sainz de Alfaro por esta su casa? exclamó nuestro antiguo conocido D. Gabriel de Yermo luego que vió aparecer en su despacho al tétrico miembro del tribunal del Santo Oficio.

—Ya no soy inquisidor, mi querido Sr. D. Gabriel, le contestó aquel con tono despechado.

—Síntese su señoría y cuénteme qué es lo que le pasa. ¿Alguna inconsecuencia del insoportable Calleja?

—La inconsecuencia viene de mas alto, mi querido Sr. de Yermo, dijo el padre Sainz ocupando el sillón que le había aquel designado, Calleja no se había metido para nada con nosotros.

—Pues como yo declino más que á la carrera, y es-

toy ya achacoso y descorazonado, y casi no visito á nadie, y estoy tan esprimido de caudal que ya apenas tengo lo muy necesario para no morirme de hambre, porque entre mis amigos y enemigos se han dividido y se siguen dividiendo mi hacienda, y el humor se me ha acabado y no sirvo para nada, ni de nada me informo, lo que su señoría me dice es para mí purísimo griego.

—En una palabra está dicho todo: las Córtes, por medio de un decreto, han tenido á bien suprimir todos los tribunales del Santo Oficio tanto en España como en sus colonias.

—Pero supongo que Calleja hará algunas observaciones á ese decreto?

—Calleja lo ha mandado publicar hoy mismo 8 de Junio de 1813, con mas la incorporacion de nuestras propiedades á las rentas públicas, mandándose por un tercer decreto que se quiten y quemen todas las tablillas que están colgadas en los cruceros de la catedral con los retratos y nombres de los penitenciados.

—Pues mire usted, padre Sainz de Alfaro, yo soy español viejo y rancio y todo cuanto se quiera, educado en el seno de la iglesia y tan dado á las devociones que hasta para pronunciarle contra el virey Iturrigaray pedí la previa absolucion del arzobispo, preparándome cristianamente á matar y á que me mataran; pero ahora que ya no hay riesgo en decirlo, le confieso ingénuamente que soy el primero en alegrarme de que se acabe el Santo Tribunal, que ahora está

en buenas manos, pero que en otras ocasiones ha hecho infinitas infamias y podría seguir las haciendo más tarde si llegara á estar otra vez en manos de pícaros y de ambiciosos.

—Nos vamos á la heregía, Sr. D. Gabriel, nos vamos á la heregía, contestó suspirando hipócritamente el padre inquisidor.

—¿Y qué dice de esto el arzobispo Bergosa?

—Su Ilustrísima se alegra como usted, y tanto, que hasta ha publicado un edicto en que no oculta su regocijo.

—Es extraña esa conducta.

—No tanto, porque así tiene un enemigo menos.

—¿Había de ser su enemigo el Santo Oficio?

—Usted sabe, Sr. D. Gabriel, que el arzobispo Bergosa tiene muy grande cola que le pisen y ahora le hago saber tambien que en el Tribunal se le seguía una causa secreta desde hace años en que Su Ilustrísima aparece como autor de muchísimas infamias.

—¿Acaso intriguillas de mujeres?

—De eso, y de robos y de cuanto usted quiera, pues su Ilustrísima ha sido siempre uno de los hombres mas pillos que se han parado en la superficie de la tierra.

—Hombre, hombre, se conformó con exclamar D. Gabriel algo azorado.

Después de un momento de silencio, dijo el inquisidor:

—Usted es hombre, D. Gabriel, de los pocos que

ahora se conocen, muy capaz de prestar un servicio de dinero y de hacer cuanto se le pida por un amigo.

—¿Necesita su señoría alguna cantidad? exclamó en el acto D. Gabriel echando mano á la llave de su ya escuálida gaveta, ¿cómo cuánto quiere de pronto?

—No, no, vengo á llevar dinero y antes bien deseo dejarle á usted un poco con un encargo sagrado para su empleo.

—¡Ah! dígame, dígame su señoría, padre Sainz, lo que desea y ya sabe que sin vacilar estoy á sus órdenes.

—Yo soy de muy pocas palabras, D. Gabriel, y en estilo breve le diré pronto el asunto. Tal vez me iré á España próximamente y sabe Dios si volveré á la América; aquí dejo algunos bienes que he heredado legítimamente y poseo algo de dinero en efectivo, con todo lo cual deseo formar una pequeña renta á una joven perteneciente á un convento de monjas en la cual he tenido dos hijos.

—¡Ah! exclamó Yermo, queriendo disimular su sorpresa, no obstante que era hombre corrido y que se escandalizaba de muy pocas cosas.

—Somos humanos, D. Gabriel, por mas que seamos padres é inquisidores y hayamos hecho votos y mos votos de castidad y de pobreza; somos humanos y la carne siempre es débil y por eso apenas hay debajo de las estrellas hombre que en el mundo no haya tenido un momento de debilidad, principalmente si como yo ha dispuesto del poder y la fortuna. Yo tuve mi momento de debilidad de varios años en que estuve

loco de amor por esa mujer que seduje; pero quiero reparar el mal hasta donde me sea posible con el dinero y que usted se encargue de proporcionar una renta segura á esos tres seres desdichados.

—Yo, como dije á usted antes, Sr. Sainz de Alfaro, declino con mucha rapidez y no tanto porque sea muy viejo, cuanto por lo golpeado que estoy con las cosas de la política y los despojos que á toda hora nos hace el gobierno; no me ha bastado sacrificar voluntariamente mis intereses y aun la vida de mis allegados y parientes, dando siempre cuantos mozos he tenido en mis haciendas montados y armados, y casi siempre mantenidos por mi cuenta; no me ha bastado haber sido siempre el primero en quitar los cordones á la bolsa para ayudar á cuantos gastos urgentes se han necesitado, pues que ahora y siempre se me sigue oprimiendo, comprimiendo y esprimiendo, de tal modo que ya me parece imposible resistir; concurren los repetidos golpes y desengaños que recibo á menguar mi salud y á hacerme cada día mas débil, poniéndome mas cercano á la muerte, de tal modo que para mí tengo que no permaneceré en pié ni cinco años; pero no obstante estos y otros inconvenientes que podría alegar, mi deseo por servir á usted es tan vivo, una vez que al recurrir á mí me da tan gran prueba de confianza, que acepto gustoso sus encargos y procuraré sacar fuerza de mi misma flaqueza para desempeñarlos. Puede usted entonces irse tranquilo y seguro de que á sus descendientes no les faltará nunca el pan.

—Oh, gracias, le contestó Sainz conmovido, aunque era difícil de conmoverse su señoría.

Y dando á Yermo los datos indispensables sobre el asunto, y renovándole las gracias, agregó despues de un corto silencio:

—Y ahora voy á dar á usted una pequeña noticia que tal vez pueda ser útil á personas á quienes sé que protege y son de su cariño.

—Escucho á su señoría.

—El arcediano Beristain sale en esta semana para Querétaro encargado aparentemente de arreglar las elecciones de Ayuntamiento en favor del elemento europeo; pero con el segundo encargo de vigilar y proceder si es necesario contra doña Josefa la corregidora y contra su marido.

—¿Todavía mas persecuciones contra ellos?

—Sí, Sr. D. Gabriel: el mismo arcediano ha ido á pedir los datos que obran en la inquisicion contra los corregidores.

—Está bien: haré que se aprovechen de este generoso servicio.

—Que tal vez les aprovechará de muy poco, porque está probado que doña Josefa es incansable propagandista de la revolución.

—Al menos se moderarán ó se pondrán en salvo.

—No deseo otra cosa, y adios Sr. D. Gabriel: mis encargos en cuanto á Beatriz.....

—Pierda usted cuidado.

Sainz de Alfaro se despidió y Yermo se quedó murmurando:

—¡Jesús me ampare! pero ¡qué cambiado está el señor canónigo! El hombre más pillo, más bribón, más endurecido y más hipócrita que han arrojado los avernos á la tierra, hoy derramando beneficios y bondades..... ¿Será que tambien siente como yo que se le anda rodeando la muerte? ¡Pist!

Y D. Gabriel de Yermo mandó luego un propio á Querétaro avisando á los corregidores el peligro que iban á correr, y aunque esto les sirvió para quemar papeles y moderar un poco los ímpetus revolucionarios, especialmente de la señora que nunca cesaba de prestar servicios á la revolucion, fué tardío en cierta manera el aviso, porque ya las indagaciones estaban hechas y mas de treinta testigos estaban contestes en que doña Josefa celebraba conferencias con algunas personas sospechosas, en que repartía impresos de los insurgentes y en que predicaba á todo el mundo, sin guardar reservas, aconsejando sin descanso que todo el que fuera patriota debía lanzarse á defender la independenciam de la Nueva-España.

Así fué que cuando el arcediano Beristain llegó á Querétaro ya no tuvo más trabajo que hacer ratificaciones, pues hasta él mismo fué vivamente exhortado por doña Josefa para que abrazara la causa de la revolucion.

—¿Yo? le habia preguntado atónito.

—Su señoría, le habia contestado doña Josefa, ¿pues no es nacido en suelo mexicano acaso? ¿no tiene á su hermano con los insurgentes? ¿no en varias ocasiones se ha manifestado ardiente partidario de la

revolucion en compañía de Iturrigaray y Azcárate?
—¡Oh! ¡oh! se había conformado con replicar el arcediano, malo veo el asunto de usted, doña Josefa.

Y positivamente, no tardó mucho tiempo sin que llegaran órdenes de México para que los dos corregidores, hembra y varón, fueran metidos en un coche y bien escoltados conducidos á la capital, sin permitirles hablar con alma nacida en el camino. A la corregidora se le encerró en el convento de las Teresas hasta que empezó á sentir los dolores del parto, de cuya enfermedad apenas presentaba señales cuando fué aprehendida, y al corregidor, como que era un buen hombre, se le consideró inocente en la sentencia que se pronunció y conforme á la que se siguieron los perjuicios que se sabe á doña Josefa.

Volvamos á D. Gabriel de Yermo que se había rehusado á concurrir á una junta de propietarios para exhibir un préstamo, con motivo de encontrarse en cama desde hacia tres días.

—¿Qué pasa Sr. de Casanueva? le preguntó á su amigo D. Baltasar que llegaba á darle noticias de la Junta.

El anciano le refirió que Calleja había maltratado de palabra á los capitalistas porque no habían reunido mas que cien mil pesos y que á él le había amedrentado con ponerle una compañía de granaderos en su casa para que la mantuviera.

—Este no es un virey sino un monstruo, exclamó Yermo indignado.

—Pues á D. Benito Méndez (á) "el feo" le fué

peor, porque realmente lo puso preso en su misma casa con una guardia que mantiene á su costa, mientras no pague el triple de la cantidad que se le impuso.

—Esto se va, amigo D. Baltasar, como nos vamos tambien nosotros.

—Pues cuidado con decirlo porque le aplican la circular.

—¿Qué circular?

—Esta.

D. Baltasar desdobló un papel impreso y leyó la circular que había mandado Calleja á sus capitanes, en la que se encuentran estos párrafos dignos del célebre tirano de Siracusa. "Deben reputarse por insurgentes los que dicen que el motivo de la insurreccion consiste en la tiranía y en la inhumanidad con que han sido tratados los americanos por los europeos: los que culpan á los vireyes, á los magistrados y jueces de indolentes, codiciosos, injustos y opresores: los que proclaman la libertad americana, que suponen injuriada por aquellos: los que quieren para sí y sus paisanos los destinos y profesiones: los que aplauden las virtudes naturales, morales ó físicas de los insurgentes: los que favorecen á los que son tratados por tribunales de México como infidentes presuntos: los que tienen amistad ó correspondencia con ellos: los que minoran nuestros triunfos y ponderan los contrarios: los que no protejan á la Antigua España con sus caudales é intereses: los que murmuran al virey D. Francisco Javier Venegas, tachando sus

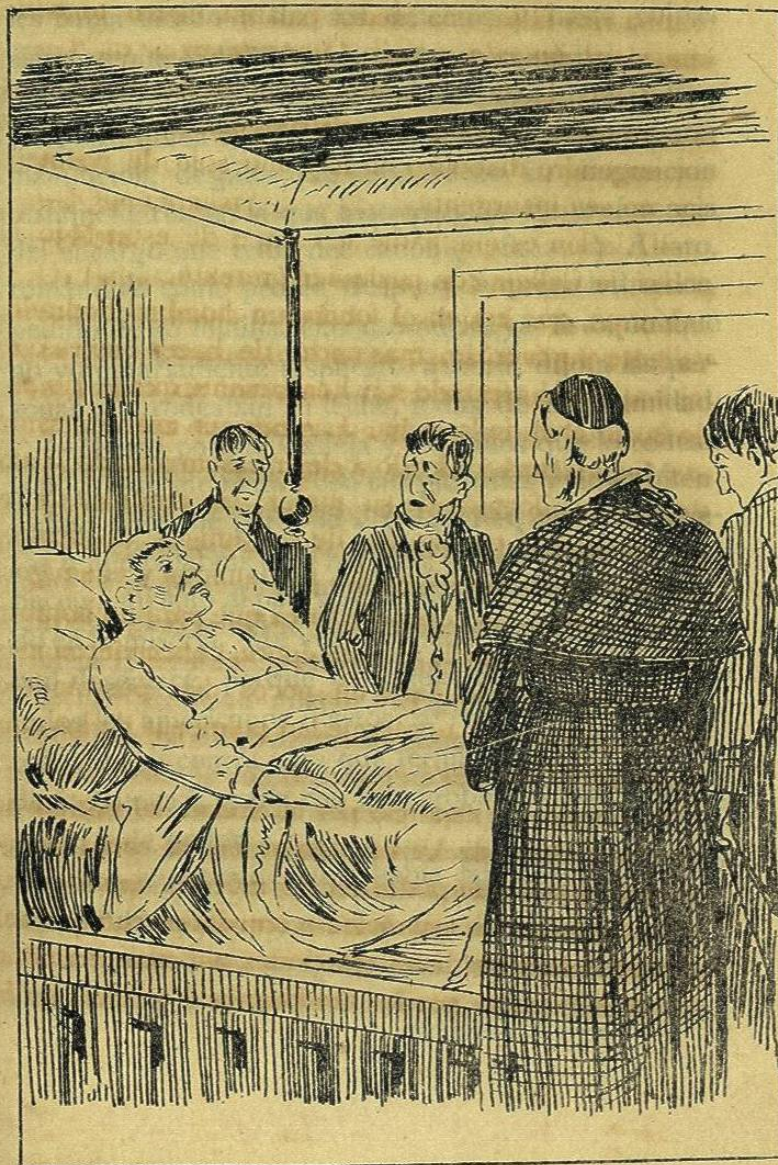
providencias: los que se compadecen de los traidores que muéren en los ejércitos ó en los cadalsos.—No solo hay infidencias *habladas*, las hay *mudas*. Un gesto, una risa falsa, una media palabra, cierto tono de voz, el mismo *silencio seco é importuno*.

—Basta, basta, exclamó Yermo echando chispas por los ojos, esa es una monstruosidad. Según ese engendro diabólico no hay uno solo de nosotros que no sea insurgente.

—El plan es que nadie se escape de estar bajo el poder de Calleja con cualquier pretexto.

Yermo, que era en el fondo un hombre honrado, valiente y generoso, mas capaz de hacer bienes que males, quedó afectado tan hondamente que ya no pudo levantarse de la cama. Las nuevas exacciones de que fué víctima viniendo á dejar casi arruinada la antes inmensa fortuna de su mujer; las medidas de rigor ejecutadas en algunos de sus amigos; los destrozos hechos en sus haciendas por antiguos y enemigos, y en fin todas las contrariedades que para un hombre de bien tenia aquella azarosa época, concurren mas que la edad á aniquilarlo en pocos dias postrándolo en el lecho con una enfermedad pulmonar de las mas agudas y peligrosas.

Luego que se esparció por la ciudad la noticia de que D. Gabriel de Yermo estaba en la cama padeciendo un mal que podia ser de muerte, acudieron á visitarlo todos los españoles acomodados con quienes mantenía muy cordiales relaciones, así como era odiado de todo punto por los americanos á quienes había



—Muerdo porque Calleja y los pillos que lo rodean son los que me matan con sus picardías y sinvergüenzadas,

causado perjuicios irreparables y por muchas de las autoridades á quienes no solo no habia guardado consideraciones, sino á las que con su franqueza habitual les habia sacado á luz sus defectos y hasta culpas siempre que se habia presentado oportunidad.

Despues que se hubo confesado con el arzobispo Bergosa, quien le ministró el sacramento de la extrema-uncion, despues que hubo hecho su disposicion testamentaria, en la que hizo mencion de preferencia del encargo que tenia del canónigo Sainz de Alfaro, tomándolo como propio; despues de que se habia despedido de su familia, encontrándose ya listo, aunque no voluntariamente dispuesto, á morir, dijo á las personas que rodeaban su lecho, todas de su intimidad:

—Muero porque Calleja y los pillos que lo rodean son los que me matan con sus picardias y sinvergüenzadas. Dios me perdone si todavia en estos momentos tengo palabras para herirlos; no por el mal que me hacen á mí sino al país y á los míos que están hundiendo en la miseria. Me voy temiendo que esto tenga un mal desenlace, porque ó Calleja tiene que matar á todos los americanos ó estos se resuelven á ponerse todos en su contra para que termine la lucha. ¡Pobre de la Nueva España con este gobierno tan falto de juicio y de pudor!

Cinco minutos despues habia fallecido D. Gabriel de Yermo.